Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
87	06/03/2012	Acuerda autorizar incorporar a Tabla una Modificación Presupuestaria correspondiente a Departamento de Salud Municipal. Esto, por ingreso de aporte Municipal al área de Salud.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	OCHO	UNO	NINGUNO	Vota rechazando el acuerdo la Concejala Martínez
88	06/03/2012	Acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Salud Municipal año 2012, en el Item de Ingresos y Gastos. Ingresando al Presupuesto de Salud un Aporte Municipal de $ 95.000.000.- Tema visto anteriormente en sesión extraordinaria del 27 de Enero de 2012 (modificación presupuestaria Nº 1 Area Salud) y que mediante el acuerdo Nº 65 de fecha 27/01/2012 se rechazó de dicha modificación los $ 95.000.000.-)	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	OCHO	UNO	NINGUNO	Vota rechazando el acuerdo la Concejala Martínez
89	06/03/2012	Acuerda autorizar al Municipio para llegar a un acuerdo indemnizatorio en el proceso de mediación en Salud, proponiéndose pagar al señor Jaime Ariel Arismendi Mol la siguiente suma: $2.000.000 valor de prótesis que requerirá el reclamante para su rehabilitación. // $ 7.000.000 por concepto de daño moral.// De esta forma se propone acordar indemnización al Sr. Arismendi Mol con la suma total y única de $ 9.000.000, evitando un litigio a nivel de tribunales.	ILABACA, MOYA, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	SIETE	NINGUNO	NINGUNO	
90	13/03/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 15-2012 denominada "Construcción Tabiques Liceo Bicentenario, Valdivia", al oferente "Ingrid Reus Mardones", por un monto total de $ 33.227.831 IVA incluido, y con un plazo de ejecución de 30 días corridos a contar de la fecha de dictación del Decreto Alcaldicio que aprueba el Contrato respectivo.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
91	13/03/2012	Acuerda Modificar el Acuerdo Nº 33 de fecha 17 de enero de 2012, que dice relación con obra correspondiente a Propuesta Pública Nº 7-2010 "Concesión del Servicio de Operación Vertedero Morrompulli". Modifiquese en el siguiente sentido: En Acuerdo Nº 33 de 17/01/2012: Decia que, el ingreso de los Residuos sólidos domiciliarios de la Comuna de La Unión, ingresarian a partir del mes de Febrero de 2012 al Vertedero de Morrompulli.// Ahora, mediante el presente Acuerdo el ingreso de los residuos sólidos domiciliaros de la Comuna de La Unión, ingresarían a partir del mes de abril de 2012 al Vertedero de Morrompulli. // En lo demás, el Acuerdo Nº 33 se mantiene igual.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
92	13/03/2012	Acuerda aprobar Modificación a la Ordenanza sobre derechos municipales o concesiones vigente año 2012. Modificar en los siguientes puntos: TITULO V: Artículo 11º: La Concesión o el permiso para ocupar e instalarse en Bienes Nacionales de Uso Público o Municipal.// 9. Ingreso a Recintos Municipales (entrada).// 9.1 Parques. 9.1.1 Parque Saval. Se Modifica, letra a) 9.1.1.1 Valores entrada diario: a) entrada general decia: 500. debe decir: $ 400.// 9.6 Complejo Deportivo.// 9.6.1 Estadio Nº 2. Se Modifica, 9.6.1.1 y 9.6.1.2)//9.6.1.1 Entregado a diferentes Ligas Deportivas Por Partido. Decia: $ 1.500.-//Debe Decir: $ 1.000.// 9.6.1.2 Estadio Complejo Deportivo El Trébol Por Jornada. Decia: $ 2.500. Debe decir: $ 1.000.// En lo demás, la Ordenanza de Derechos aprobada anteriormente con Acuerdo Nº 309 de fecha 27 de Octubre de 2011, queda igual.	ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	SIETE	UNO	NINGUNO	Vota rechazando el acuerdo la Concejala Martínez
93	27/03/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 22-2012 denominada "Servicio de Alimentación para Internados del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Valdivia", al oferente Empresa "Servicio de Alimentación Región de Los Lagos S.A.", por un valor total de $ 93.731.338.- IVA incluido anual (valor ración diaria es de $ 2.919, IVA incluido), con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2014.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
94	27/03/2012	Acuerda autorizar a la Ilustre Municipalidad de Valdivia para que se comprometa por un plazo que excede el presente periodo Alcaldicio en lo concerniente a la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 22-2012 (Servicio de Alimentación para Internados Daem Valdivia). Propuesta que tiene fecha de término el 31 de Diciembre de 2014, según punto 7) de las Bases Administrativas Generales. Lo anterior, de acuerdo al Art. 65, letra i), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
95	27/03/2012	Acuerda adjudicar la Propuesta Pública Nº 27-2012 denominada "Concesión Administrativa para proveer Servicios de Vigilancia para recintos Municipales", al oferente Empresa "ESPARTACO SEGURIDAD LTDA.", por un valor total de $ 40.055.400.- IVA incluido, mensual, por un periodo que comprende desde el 01 de Mayo de 2012 al 30 de Abril de 2014, prorrogable por dos años.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	

Nº	FECHA	DETALLE	CONCEJALES	VOTACION	APROBADOS	RECHAZADOS	ABSTIENEN	OBSERVACIONES
96	27/03/2012	Acuerda autorizar a la Ilustre Municipalidad de Valdivia para que se comprometa por un plazo que excede el presente periodo Alcaldicio en lo concerniente a la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 27-2012 (Concesión Administrativa para proveer Servicio de Vigilancia para recintos Municipales). Propuesta que comprende un periodo que va desde el 01 de Mayo de 2012 al 30 de Abril de 2014, prorrogable por dos. Lo anterior, de acuerdo al Art. 65, Letra i), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
97	27/03/2012	Acuerda autorizar el Costo de Operación y Mantención asociada a la "Adquisición de Retroexcavadora, Ilustre Municipalidad de Valdivia", financiamiento Circular Nº 33 del Ministerio de Hacienda, por un monto anual de $ 17.980.000.- I.V.A. Incluido, y con un plazo de vida útil del Proyecto de cinco (5) años.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, BERGER	UNANIME	OCHO	NINGUNO	NINGUNO	
98	27/03/2012	Acueda aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 2/2012 - Municipalidad, expuesta en el Concejo del día de Hoy y que se adjunta al Acta respectiva.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	UNANIME	NUEVE	NINGUNO	NINGUNO	
99	27/03/2012	Acueda aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 1/2012 - Educación, expuesta en el Concejo del día de Hoy y que se adjunta al Acta respectiva.	SABAT, ILABACA, MOYA, EGUILUZ, ESPINOZA, ZÚÑIGA, MARTINEZ, MASSRI, BERGER	DIVIDIDO	OCHO	UNO	NINGUNO	Vota rechazando el acuerdo la Concejala Martínez